



ACTA N° 22 DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PROMOSTANDSec Cía. Ltda.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 5 días del mes de Abril de 2020, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle los Naranjos N44-270 y de las Azucenas, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía PROMOSTANDSec Cía. Ltda. Quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, la señora Laura Gioconda Egas Segovia en su calidad de Gerente General y como Secretaria de la misma, Natalia Paulina Almeida Egas.

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	0800639536	NATALIA PAULINA ALMEIDA EGAS	ECUADOR	224.00
2	0905681581	LAURA GIOCONDA EGAS SEGOVIA	ECUADOR	176.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2019, referente a los Estados financieros del año en mención.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el periodo 2019, referente a los Estados financieros del año en mención.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del año 2019.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2019, REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente de la junta solicita a la Señora gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2019

El Presidente de la junta solicita a la señora gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS 2019

El contador externo de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros del 2019, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019

Una vez aprobados los estados financieros del año 2019, se resuelve que los resultados obtenidos se mantengan en el patrimonio a fin de fortalecerlo.



Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 19h30.

LAURA GIOCONDA EGAS.
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL

NATALIA PAULINA ALMEIDA
ACCIONISTA - SECRETARIA

